

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/2025 “ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA “SEMILLAS DEL FUTURO” Y PARA EL PROYECTO DE “ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN CAPITAL Y 13 DEPARTAMENTOS”. ID. 473.898.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil cinco, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones sito en la calle Ayolas N° 482 esq. Oliva, los miembros del Comité evaluador designados según Resolución MINNA N° 892/2025, a fin de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/2025 “ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA “SEMILLAS DEL FUTURO” Y PARA EL PROYECTO DE “ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN CAPITAL Y 13 DEPARTAMENTOS”. ID. 473.898, convocada por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, y cuya Apertura de sobres se efectuó en fecha 28 de octubre del corriente año.

La evaluación se realiza de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto N° 2264/24 “Que reglamenta la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria.

PRIMERO: El Orden del día establecido está integrado por los siguientes puntos:


- Lectura y registro del Acta de Apertura de sobres.
- Verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, y;
- Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el Art. 75 del Decreto N° 2264/24 “Procedimiento de evaluación”.
- Recomendaciones.


SEGUNDO: Que, el Comité evaluador antes de dar inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LPN N° 03/2025 de acuerdo a lo establecido en el Art. 43 “Disponibilidad Presupuestaria” de la Ley 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” procede a cerciorarse de que el mismo posea respaldo presupuestario, encontrándose entre los documentos obrantes entregados por la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones (DUOC) el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 099/2025, correspondiente al PAC Institucional N° 473.898, cuyo monto para el presente Ejercicio fiscal asciende a la suma de Gs. 675.630.659 (Guaraníes seiscientos setenta y cinco millones seiscientos treinta mil seiscientos cincuenta y nueve) según Programa Anual de Contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 42 de la Ley N° 7021/22 de “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Art. 54 del Decreto N° 2264/24 que lo reglamenta.

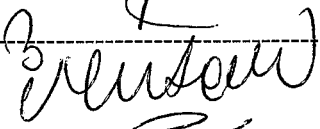
TERCERO: Luego, se da lectura al Acta de Apertura de sobres, de fecha 28 de octubre del corriente, en el cual se dejó asentada la recepción de 3 (tres) ofertas, para su análisis técnico y económico, el cual se detalla a continuación, con su respectivo correo electrónico consignado en el acta, así como el monto de su oferta:

FIRMA OFERENTE	DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	MONTO DE LA OFERTA
INDUTEX SRL	licitaciones@industriastextiles.com.py	Gs. 422.828.004 (Guaraníes Cuatrocientos veinte dos millones ochocientos veinte ocho mil cuatro guaraníes)
UNIMER S.A.	licitaciones@unimer.com.py	Gs. 511.285.000 (Guaraníes Quinientos once millones doscientos ochenta y cinco mil)
DELIA ISABEL GARCETE BAREIRO	valentina_Licitaciones@outlook.com	Gs. 169.575.000 (Guaraníes Ciento Sesenta y Nueve Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil)

En el Acta de Apertura de sobres no se dejó constancia de ninguna observación.


Olga Ducta Román
 Coordinadora General
 Unidad Ejecutora de Proyectos
 Ministerio de la Niñez y Adolescencia


Lic. Bernarda Casco
 Directora
 Dirección de la Política Integral
 de la Primera Infancia


Amosio Benítez Alvarenga
 Director General
 Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

CUARTO: De acuerdo a la metodología de evaluación establecida en el Art. 75 del Decreto reglamentario 2264/24, se procede a analizar las ofertas en cuanto al suministro y contenido de las documentaciones de carácter básico sustancial requeridos:

Formulario de oferta y lista de precios debidamente completados y firmados:

La firmas oferentes presenta su formulario de oferta y lista de precios debidamente completados y firmados; y considerando que los formularios de oferta ya incluyen en su texto tanto la **Declaración Jurada del artículo 21 de la Ley 7021/22** como la **Declaración Jurada sobre trabajo infantil**, los mismos se consideran correctamente presentados.

Documentos que acreditan la existencia legal del oferente y las facultades de representación del firmante de la oferta:

OFERENTE	FIRMANTE	DOCUMENTOS DE REPRESENTACIÓN
- INDUTEX S.R.L.	Luis Felipe Sousa Mujica – Representante Legal	El firmante de la oferta presentada por la firma INDUTEX S.R.L. es el Sr. Luis Felipe Sousa Mujica cuya designación como representante legal se encuentra presentada en su oferta, (copia de la escritura N° 1.611, Folio 13.275 y sgtes., del protocolo división Comercial Sección “A” N° 528), así también presenta copia de su Cédula de identidad. Además, se tuvo a la vista la copia de los estatutos de la sociedad anónima, donde consta que el representante ejerce el uso de la firma social por tanto, se concluye que CUMPLE con este punto.
- UNIMER S.A.	Martin Urbietta – Representante Legal	El firmante de la oferta presentada por la firma UNIMER S.A. es el Sr. Martin Urbietta cuya designación como Presidente se encuentra presentada en su oferta, (copia de la escritura N° 183, Folio 743 y sgtes, del protocolo división Civil Seccion “A” N° 192), así también presenta copia de su Cédula de identidad. Además, se tuvo a la vista la copia de los estatutos de la sociedad anónima, donde consta que el presidente ejerce el uso de la firma social por tanto, se concluye que CUMPLE con este punto.
- DELIA ISABEL GARCETE BAREIRO	Delia Isabel Garcete Bareiro - Propietaria	Presenta con su oferta copia de su Cédula de identidad, con lo cual se tiene por acreditada la existencia y facultades de representación, al tratarse de una empresa unipersonal. Cumple.

En la verificación de la garantía de mantenimiento de oferta, el comité hace constar que las firmas oferentes presentaron correctamente la Póliza de Seguro, debidamente extendida por el plazo y por el monto requerido.

QUINTO: Luego de los análisis realizados a fin de verificar si las ofertas presentadas cumplen satisfactoriamente con la presentación de todos los documentos básicos de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que la misma cumple con los requerimientos, y así también se incluyen documentos legales, que se resumen a continuación:

	OFERENTE: INDUTEX S.R.L.	OFERENTE: UNIMER S.A.	OFERENTE: VALENTINA Calzados y Prendas Artesanales
1. Formulario de Oferta. (*)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	PRESENTA	PRESENTA	RPE
4. Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de interés respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en el caso de imposibilidad de certificación electrónica.	Consta en la Planilla de precios	PRESENTA (211787, 211788, 211789, 211793,	NO PRESENTA

Roberto Rojas
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia

Lic. Bernarda Casco
Directora
Dirección de Política Integral
de la Primera Infancia

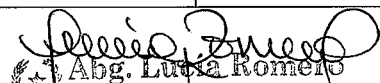
Ernesto Benítez Avarenga
Director General
Asesoría Jurídica


COMITÉ DE EVALUACIÓN-LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

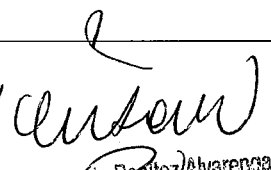
		211792, 211791)	
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA	PRESENTA	RPE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	PRESENTA	RPE	RPE
8. Declaración Jurada de Personas	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	NO APLICA	NO APLICA	RPE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	NO APLICA	NO APLICA	RPE
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	RPE	RPE	NO APLICA
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	RPE	RPE	NO APLICA
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (*)	RPE	RPE	NO APLICA
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	RPE	RPE	NO APLICA
Constancia RPE N°	1868262	1868318	1868485

SEXTO: Luego de las verificaciones realizadas conforme a lo que expresa el Art. 75 del Decreto reglamentario 2264/24 en cuanto a verificación de los documentos de carácter básico sustancial, el Comité evaluador dando continuidad al análisis de las ofertas presentadas, procede a clasificarlas de acuerdo a lo establecido en el método de evaluación enunciado en el Art. 75 2.1.2 y 2.1.3 del mencionado Decreto, el cual menciona. De conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. Y 2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación y que quedan registradas en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte del presente informe como **Anexo N° 1**. Se deja constancia que el sistema de Adjudicación conforme al Pliego de Bases y Condiciones es por ÍTEM.

N°	EMPRESA	TOTAL OFERTADO EN ACTA DE APERTURA
1	INDUTEX S.R.L.	422.828.004
2	UNIMER S.A.	511.285.000
3	VALENTINA CALZADOS Y PRENDAS ARTESANALES DE DELIA ISABEL GARCETE BAREIRO	169.575.000


Abg. Lucía Romero
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia


Vice Ministerio de Planes, Programas y Proyectos - MIPPI
Dra. Bernarda Casco
Directora
Dirección de la Política Integral
de la Primera Infancia


Ernesto Benítez Alvarenga
Director General
Asesoría Jurídica
MIPPI

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

De conformidad al cuadro comparativo de ofertas, se constata que la FIRMA INDUTEX S.R.L. presenta error aritmético, por lo cual fue solicitado vía nota por medio de correo electrónico con fecha 17 de noviembre de 2025 la aceptación de la corrección efectuada en el siguiente tenor.

N°	OFERTA INDUTEX S.R.L.	
1	422.827.676	Monto cargado en CCO
2	422.828.004	Monto cargado en acta de apertura
3	-328	DIFERENCIA

Habiendo la firma INDUTEX SRL, por correo electrónico en fecha 18 de noviembre de 2025, prestado su conformidad con la corrección aritmética para el total de su oferta, quedando el Total de los montos ofertados de la siguiente manera. Según consta en el ANEXO 1, cuadro comparativo de ofertas.

N°	EMPRESA	TOTAL OFERTADO EN ACTA DE APERTURA
1	INDUTEX S.R.L.	422.827.676
2	UNIMER S.A.	511.285.000
3	VALENTINA CALZADOS Y PRENDAS ARTESANALES DE DELIA ISABEL GARCETE BAREIRO	169.575.000

SÉPTIMO: se procede a elaborar un resumen detallado de los ítems que requieren aplicación del Margen de preferencia. Acorde a disposiciones conforme a los certificados de Producción de Origen Nacional (CPEN), a fin de ajusta el precio de las ofertas de origen nacional que cumplen con los requisitos, permitiendo así obtener el precio evaluado final con el cual se realizará la comparación equitativa. Según consta en el ANEXO 1, cuadro comparativo de ofertas.

LMCN N° 03/2025 - "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA "SEMILLAS DEL FUTURO" Y PARA EL PROYECTO DE "ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN CAPITAL Y 13 DEPARTAMENTOS" ID. 473.898		INDUTEX SRL	UNIMER SA	VALENTINA CALZADOS Y PRENDAS ARTESANALES DE DELIA ISABEL GARCETE BAREIRO
Ítem	Descripción del Bien	N° Certif. Origen	N° Certif. Origen	N° Certif. Origen
1	Mochilas	NO COTIZA	211787	NO COTIZA
2	Remeras Mangas Cortas con Cuello - Para Dama - Talle Pequeño (P)	209814	NO PRESENTA	NO COTIZA
3	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Dama - Talle Mediano (M)	209817	NO PRESENTA	NO COTIZA
4	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Dama - Talle Grande (L)	210219	NO PRESENTA	NO COTIZA
5	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Dama - Talle Extra Grande (XL)	209816	NO PRESENTA	NO COTIZA
6	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Dama - Talle Extra Extra Grande (XXL)	210222	NO PRESENTA	NO COTIZA
7	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Caballero - Talle Pequeño (P)	209813	NO PRESENTA	NO COTIZA
8	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Caballero - Talle Mediano (M)	209809	NO PRESENTA	NO COTIZA
9	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Caballero - Talle Grande (L)	209806	NO PRESENTA	NO COTIZA
10	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Caballero - Talle Extra Grande (XL)	209811	NO PRESENTA	NO COTIZA

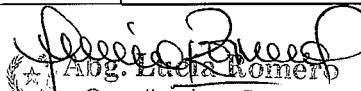
Abg. Lucía Romero
 Unidad Ejecutora de Proyectos
 Ministerio de la Niñez y Adolescencia


Lic. Verónica Casco
 Directora
 Dirección de la Política Integral
 de la Primera Infancia

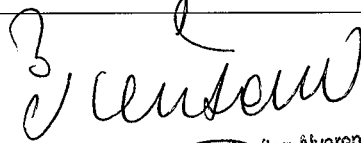
Director General
 Asesoría Jurídica
 MINPIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN-LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

11	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Caballero - Talle Extra Extra Grande (XXL)	210218	NO PRESENTA	NO COTIZA
12	Delantal de Tela para Cocinero/a	NO COTIZA	211788	NO PRESENTA
13	Uniforme para Profesores/as	211679	211789	NO PRESENTA
14	Gorro de Tela (cofia)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
15	Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Pequeño (P)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
16	Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Mediano (M)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
17	Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Grande (L)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
18	Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Extra Grande (XL)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
19	Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Extra Extra Grande (XXL)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
20	Colchonetas	NO COTIZA	211791	NO PRESENTA
21	Toalla de baño	209808	211792	NO PRESENTA
22	Sábanas ajustables para cunas	209815	211793	NO PRESENTA
23	Chaleco de tela - Damas - Talle Mediano (M)	209810	NO PRESENTA	NO COTIZA
24	Chaleco de tela - Damas - Talle Grande (L)	209807	NO PRESENTA	NO COTIZA
25	Chaleco de tela - Damas - Talle Extra Grande (XL)	209805	NO PRESENTA	NO COTIZA
26	Chaleco de tela - Damas - Talle Extra Extra Grande (XXL)	209812	NO PRESENTA	NO COTIZA
27	Chaleco de tela - Caballeros - Talle Mediano (M)	210266	NO PRESENTA	NO COTIZA
28	Chaleco de tela - Caballeros - Talle Grande (L)	210263	NO PRESENTA	NO COTIZA
29	Chaleco de tela - Caballeros - Talle Extra Grande (XL)	210265	NO PRESENTA	NO COTIZA
30	Chaleco de tela - Caballeros - Talle Extra Extra Grande (XXL)	210264	NO PRESENTA	NO COTIZA
31	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Pequeño (P)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
32	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Mediano (M)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
33	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Grande (L)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
34	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Extra Grande (XL)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
35	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Extra Extra Grande (XXL)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
36	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Extra Extra Extra Grande (XXXL)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
37	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V - Unisex- Talle Pequeño (P)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
38	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V- Unisex - Talle Mediano (M)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
39	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V- Unisex - Talle Grande (L)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
40	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V- Unisex - Talle Extra Grande (XL)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
41	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V- Unisex - Talle Extra Extra Grande (XXL)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA
42	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V- Unisex - Talle Extra Extra Extra Grande (XXXL)	NO COTIZA	NO PRESENTA	NO COTIZA


Lucía Romero
 Coordinadora General
 Unidad Ejecutora de Proyectos
 Ministerio de la Niñez y Adolescencia

 Vice Ministerio de Planes, Programas y Proyectos - MINNA
Dra. Berhara Casco
 Directora
 Dirección de la Política Integral
 de la Primera Infancia


Ernesto Benítez Alvarenga
 Director General
 Asesoría Jurídica
 MINNA

COMITÉ DE EVALUACIÓN-LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

De conformidad a los precios ofertados y el sistema de adjudicación por ítem que son plasmados en el cuadro comparativo de ofertas, se seleccionan ofertas de la firma **INDUTEX S.R.L.**, a fin de analizar en detalle para verificar el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, experiencia, capacidad financiera, capacidad técnica, capacidad legal, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, podrá ser propuesta para la adjudicación.

En cuanto a documentos formales pendientes de presentación se solicitó: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2022-2023-2024), Copias de contratos ejecutados, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total de la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024), Declaración Jurada de Listado de Clientes, DDJJ de Garantía de los Bienes, Declaración Jurada de reposición de bienes en forma gratuito dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos provistos, Planilla de Especificaciones Técnicas, Autorización del Fabricante de ser representante, importador o distribuidor oficial en el Paraguay de los productos ofertados, Constancia de Registro Industrial (RIEL) expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, Croquis de Ubicación del Taller, Currículo del encargado de talleres, copia de cedula y copias de contrato establecido como personal de la empresa, Listado de maquinarias disponibles, Constancia de no adeudar IPS. Vigente, Copia del Registro de Marcas clase 25, Patente comercial vigente, "Autorización del Fabricante. Para productos importados la autorización del fabricante deberá estar debidamente visado por el consulado y apostillado en el país de origen, la cual además debe estar inscripta en el registro público de comercio. Para productos nacionales los oferentes deberán presentar la autorización del fabricante con autenticación de firma notarial. La autorización debe acompañar a la oferta. ", Planilla de Datos Garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto, Desglose de los ítems 1, 21, así mismo, el comité solicitó la presentación de muestras de los ítems 1, 13, 21 ofertados. El pedido fue formulado por nota y enviado vía correo electrónico, en fecha 17/11/2025, otorgando un plazo hasta el 18/11/2025 a las 13:00 horas. Por su parte, la empresa oferente respondió por correo electrónico dentro del plazo establecido, el día 18/11/2025 a las 11:38 horas, presentando lo requerido en tiempo y forma.

Con relación a la *Capacidad financiera*, el Comité de evaluación verificó el cumplimiento de los Ratios Financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la firma oferente **INDUTEX S.R.L.**, según el cuadro de cálculos de eficiencia, que se exponen de la siguiente manera:

CALCULOS DE SITUACION FINANCIERA

Oferte: INDUTEX S.R.L		AÑOS			TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.022	2.023	2.024			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	408.372.681	3.303.973.658	7.404.158.219	11.116.504.558	3.705.501.519	CUMPLE
	Pasivo corriente	36.830.313	2.894.502.990	4.332.684.877	7.264.018.180	2.421.339.393	
	Activo corriente / Pasivo corriente						

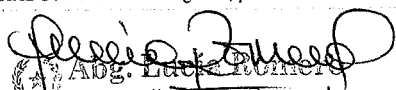
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años


Oferte: INDUTEX S.R.L		AÑOS			TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.022	2.023	2.024			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	36.830.313	2.894.502.990	4.332.684.877	7.264.018.180	2.421.339.393	CUMPLE
	Activo total	408.372.681	3.303.973.658	8.774.210.542	12.486.556.881	4.162.185.627	
	Pasivo total / Activo total						

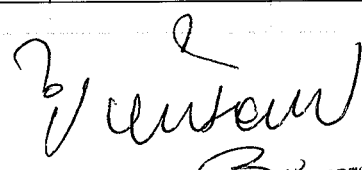
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los últimos 3 años

Oferte: INDUTEX S.R.L		AÑOS			TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.022	2.023	2.024			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	1.544.270	37.928.300	4.192.000.000	4.231.472.570	1.410.490.857	CUMPLE
	Capital	20.000.000	20.000.000	220.729.474	260.729.474	86.909.825	
	Utilidad Neta / Capital x 100						

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años


 Abg. Lucía Romero
 Coordinadora General
 Unidad Ejecutora de Proyectos
 Ministerio de la Niñez y Adolescencia


 Vice Ministerio de Políticas e Iniciativas de Proyectos - MINIA
 Dra. Daniela Casco
 Directora
 Dirección de la Política Integral
 de la Primera Infancia


 Abg. Ernesto Benítez Álvarez
 Director General
 Asesoría Jurídica
 MINIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

En cuanto a la *Experiencia*, también se encuentra cumplido el requerimiento, además de presentar la Constancia del RUC y la Patente comercial actual vigente, acredita los montos en los últimos años, proveyendo los bienes objetos de esta contratación, y cumple con el monto requerido conforme se resume en el siguiente cuadro:

INDUTEX S.R.L.	
Precio total máximo de la oferta	422.827.676
50% del precio total máximo de la oferta	211.413.838
Sumatoria de documentos presentados (Nota de remisión y acta de recepción de los contratos y facturaciones presentados)	714.030.000

En cuanto a la *Capacidad técnica*, la firma oferente presentó correctamente la Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente a los bienes solicitados en el presente llamado y la evidencia documentada que demuestre dicho cumplimiento.

Así también, se destaca que conforme a la solicitud de muestras solicitadas a la Empresa Indutex S.R.L. de las muestras fueron revisadas constatando el cumplimiento de las características solicitadas en las especificaciones técnicas y la correspondencia con la marca, procedencia, tamaño y talle, según lo declarado en el formulario de oferta, con el siguiente resultado. -----

INDUTEX S.R.L.		
ITEM	Especificaciones Técnicas	Presentación
1 Mochilas	Mochila de material impermeable color gris, tiras ajustables acolchadas y reforzadas con costura, bolsillo grande principal, bolsillo frontal con cierre, totalmente forrada por dentro, cierres y costuras resistentes. Manija poliéster. MEDIDAS: Altura: mínima 49 cm, máximo 52 cm. Ancho: mínimo 33 cm, máximo 36 cm. Fondo: mínimo 15 cm, máximo 18 cm. Con Logo bordado computarizado full color del Programa Semillas del Futuro, Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD. 2 Remeras	CUMPLE
13 Uniforme para Profesores/as	Uniforme para profesores de Sala. Incluye: Pintorcito de tela de jean fina, con cuello redondo y cruzado atrás, con un bolsillo grande en la parte delantera, borde de la prenda debe tener virolas de color verde. Tamaño único. Con Logo bordado computarizado full color: En el pecho lado derecho logo OPD, lado izquierdo logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia; abajo logo: " Semillas del futuro"	CUMPLE
21 Toallas de baño	Toallas para baño, 100% algodón, medidas 135 cm de largo x 70 cm de ancho como mínimo, color blanco, de textura gruesa y tejidos perfectamente entrelazadas.	NO CUMPLE, la muestra presentada no cumple con las medidas de las especificaciones


Conforme lo establece las bases y condiciones de la contrataciones este Comité verificó a través de la página web <https://www.paraguay.gov.py> la Capacidad Legal, prohibiciones de los incisos d) y s) del artículo 21 de la Ley 7021/2022 de los oferentes participantes, a fin de constatar si se encuentran o no registrados como funcionarios/as públicos, por lo que se detalla cuanto sigue.

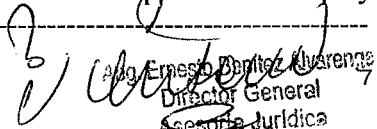
Nº	Nombre y Apellido	C.I. Nº	Oferente	Observacion
1	Ignacia Isabel Barrios Agusti	458.731	Indutex S.R.L.	No registra Sinarh Certificado N° 8534301
2	Eleonora Barrios Agosti	992.281	Indutex S.R.L.	No registra Sinarh Certificado N° 8534326
3	Diego Marcelo Daud Orué	1.544.726	Indutex S.R.L.	No registra Sinarh Certificado N° 8534324
4	Luis Felipe Sousa Mujica	3.280.631	Indutex S.R.L.	No registra Sinarh Certificado N° 8534429

Por último, para lo que hubiere lugar, también se realizó una verificación en el registro de inhabilitados para contratar con el estado paraguayo, a través de la página web www.contrataciones.gov.py portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, donde se constata que la firma oferente, no se encuentra inhabilitada.---

De conformidad a los precios ofertados y el sistema de adjudicación por ítem que son plasmados en el cuadro comparativo de ofertas, se seleccionan ofertas de la firma UNIMER S.A., a fin de analizar en detalle para verificar el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, experiencia, capacidad financiera, capacidad técnica, capacidad legal, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, podrá ser propuesta para la adjudicación.-----

En cuanto a documentos formales pendientes de presentación se solicitó: Declaración jurada de listado de Clientes, Desglose de los ítems de todos los ítems ofertados, así mismo, el comité solicitó la presentación de muestras de todos los ítems ofertados. El pedido fue formulado por nota y enviado vía correo electrónico, en fecha 17/11/2025, otorgando un plazo hasta el 18/11/2025 a las 13:00 horas. Por su parte, la empresa oferente respondió por correo electrónico dentro del plazo establecido, el día 18/11/2025 a las 12:00 horas, presentando lo requerido en tiempo y forma.-----


Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia


Director General
Secretaría Jurídica
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

Con relación a la *Capacidad financiera*, el Comité de evaluación verificó el cumplimiento de los Ratios Financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la firma oferente UNIMER S.A., según el cuadro de cálculos de eficiencia, que se exponen de la siguiente manera:

CALCULOS DE SITUACION FINANCIERA

Oferente: UNIMER S.A		AÑOS			TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.022	2.023	2.024			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	5.026.103.120	3.375.554.052	5.504.323.728	13.905.980.900	4.635.326.967	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.443.583.728	1.499.422.632	1.881.384.712	5.824.391.072	1.941.463.691	
Activo corriente / Pasivo corriente						2,39	

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años

Oferente: UNIMER S.A		AÑOS			TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.022	2.023	2.024			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	2.443.583.728	1.499.422.632	1.881.384.712	5.824.391.072	1.941.463.691	CUMPLE
	Activo total	5.789.117.057	3.916.539.076	5.938.302.982	15.643.959.115	5.214.653.038	
Pasivo total / Activo total						0,37	

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los últimos 3 años

Oferente: UNIMER S.A		AÑOS			TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMULA	2.022	2.023	2.024			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	284.966.789	23.068.959	361.071.740	669.107.488	223.035.829	CUMPLE
	Capital	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	4.500.000.000	1.500.000.000	
Utilidad Neta / Capital x 100						0,15	

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años

En cuanto a la *Experiencia*, también se encuentra cumplido el requerimiento, además de presentar la Constancia del RUC y la Patente comercial actual vigente, acredita los montos en los últimos años, proveyendo los bienes objetos de esta contratación, y cumple con el monto requerido conforme se resume en el siguiente cuadro:

UNIMER S.A.	
Precio total máximo de la oferta	511.285.000
50% del precio total máximo de la oferta	255.642.500
Sumatoria de documentos presentados (Nota de remisión y acta de recepción de los contratos y facturaciones presentados)	1.730.653.000

En cuanto a la *Capacidad técnica*, la firma oferente presentó correctamente la Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente a los bienes solicitados en el presente llamado y la evidencia documentada que demuestre dicho cumplimiento.

Así también, se destaca que conforme a la solicitud de muestras solicitadas a la Empresa UNIMER S.A. de las muestras fueron revisadas constatando el cumplimiento de las características solicitadas en las especificaciones técnicas y la correspondencia con la marca, procedencia, tamaño y talle, según lo declarado en el formulario de oferta, con el siguiente resultado. -----

UNIMER S.A.		
ITEM	Especificaciones Técnicas	Presentación
2 Remeras Mangas Cortas con Cuello – Para Dama – Talle Pequeño (P)	Remera mangas cortas tipo polo PARA DAMA, color blanco, de tela piqué algodón. Con Logo bordado computarizado full color: Un (1) logo en el pecho, izquierdo: Logo del programa "Semillas del Futuro", un (1) logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera), y en la espalda parte superior la leyenda Logo Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD. Talle PEQUEÑO (P).	CUMPLE
3 Remeras Mangas Cortas con Cuello – Para Dama – Talle Mediano (M)	Remera mangas cortas tipo polo PARA DAMA, color blanco, de tela piqué algodón. Con Logo bordado computarizado full color: Un (1) logo en el pecho izquierdo: Logo del programa "Semillas del Futuro", un (1) logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera), y en la espalda parte superior la leyenda Logo Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD. Talle MEDIANO (M).	CUMPLE
4 Remeras Mangas Cortas con Cuello – Para Dama – Talle Grande (L)	Remera mangas cortas tipo polo PARA DAMA, color blanco, de tela piqué algodón. Con Logo bordado computarizado full color: Un (1) logo en el pecho, izquierdo: Logo del programa "Semillas del Futuro", un (1) logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera), y en la espalda parte superior la leyenda Logo Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD. Talle GRANDE (L).	CUMPLE
5 Remeras Mangas Cortas con Cuello – Para Dama – Talle Pequeño (P)	Remera mangas cortas tipo polo PARA DAMA, color blanco, de tela piqué algodón.	CUMPLE

Coordinadora General
Unidad Ejecutiva de Proyectos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia

Director General
Carla Jurdica

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

Cuello – Para Dama – Talle Extra Grande (XL)	Con Logo bordado computarizado full color: Un (1) logo en el pecho izquierdo: Logo del programa "Semillas del Futuro", un (1) logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera), y en la espalda parte superior la leyenda Logo Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD. Talle EXTRA GRANDE (XL).	
6 Remeras Mangas Cortas con Cuello – Para Dama – Talle Extra Extra Grande (XXL)	Remera mangas cortas tipo polo PARA DAMA, color blanco, de tela piqué algodón. Con Logo bordado computarizado full color: Un (1) logo en el pecho izquierdo: Logo del programa "Semillas del Futuro", un (1) logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera), y en la espalda parte superior la leyenda Logo Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD. Talle EXTRA EXTRA GRANDE (XXL).	CUMPLE
7 Remeras Mangas Corta con Cuello – Para Caballero – Talle Pequeño (P)	Remera mangas cortas tipo polo PARA CABALLERO, color blanco, de tela piqué algodón. Con Logo bordado computarizado full color: Un (1) logo en el pecho izquierdo: Logo del programa "Semillas del Futuro", un (1) logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera), y en la espalda parte superior la leyenda Logo Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD. Talle PEQUEÑO (P).	CUMPLE
8 Remeras Mangas Cortas con Cuello – Para Caballero - Talle Mediano (M)	Remera mangas cortas tipo polo PARA CABALLERO, color blanco, de tela piqué algodón. Con Logo bordado computarizado full color: Un (1) logo en el pecho izquierdo: Logo del programa "Semillas del Futuro", un (1) logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera), y en la espalda parte superior la leyenda Logo Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD. Talle MEDIANO (M).	CUMPLE
9 Remeras Mangas Cortas con Cuello – Para Caballero – Talle Grande (L)	Remera mangas cortas tipo polo PARA CABALLERO, color blanco, de tela piqué algodón. Con Logo bordado computarizado full color: Un (1) logo en el pecho, izquierdo: Logo del programa "Semillas del Futuro", un (1) logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera), y en la espalda parte superior la leyenda Logo Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD. Talle GRANDE (L).	CUMPLE
10 Remeras Mangas Cortas con Cuello – Para Caballero - Talle Extra Grande (XL)	Remera mangas cortas tipo polo PARA CABALLERO, color blanco, de tela piqué algodón. Con Logo bordado computarizado full color: Un (1) logo en el pecho izquierdo: Logo del programa "Semillas del Futuro", un (1) logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera), y en la espalda parte superior la leyenda Logo Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD. Talle EXTRA GRANDE (XL).	CUMPLE
11 Remeras Mangas Cortas con Cuello – Para Caballero - Talle Extra Extra Grande (XXL)	Remera mangas cortas tipo polo PARA CABALLERO, color blanco, de tela piqué algodón. Con Logo bordado computarizado full color: Un (1) logo en el pecho izquierdo: Logo del programa "Semillas del Futuro", un (1) logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera), y en la espalda parte superior la leyenda Logo Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD. Talle EXTRA EXTRA GRANDE (XXL).	CUMPLE
12 Delantal de Tela para Cocinero/a	Talle Único: Color Blanco, Telas: Mezcla de algodón con poliéster (60% Algodón, 40% poliéster). Tela Gabardina, 100% lavable. Con bolsillo de 20 x20 cm. Con Logo bordado computarizado full color: logo en el pecho lado derecho OPD, lado izquierdo Logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y en el bolsillo el Logo del Programa Nacional "Semillas del Futuro".	CUMPLE
14 Gorro de Tela (cofia)	Gorro de tela fina, que debe cubrir toda la cabeza. Composición del tejido es 65% poliéster y 35% algodón. Talle único, color blanco. Debe tener logo bordado computarizado full color: el Logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de Niñez y Adolescencia, OPD y Logo del Programa "Semillas del Futuro".	CUMPLE
15 Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex – Talle Pequeño (P)	Bata blanca para Médico y Enfermera, con 3 bolsillos, con botones, logo bordado computarizado full color: lado derecho logo de Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD, lado izquierdo Logo del programa "Semillas del Futuro por el bolsillo. Mezcla de algodón y poliéster - UNISEX. Talle Pequeño (P).	CUMPLE
16 Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Mediano (M)	Bata blanca para Médico y Enfermera, con 3 bolsillos, con botones, logo bordado computarizado full color: lado derecho logo de Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD, lado izquierdo Logo del programa "Semillas del Futuro por el bolsillo. Mezcla de algodón y poliéster - UNISEX. Talle Mediano (M).	CUMPLE
17 Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Grande (L)	Bata blanca para Médico y Enfermera, con 3 bolsillos, con botones, logo bordado computarizado full color: lado derecho logo de Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD, lado izquierdo Logo del programa "Semillas del Futuro por el bolsillo. Mezcla de algodón y poliéster - UNISEX. Talle Grande (L).	CUMPLE
18 Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Extra Grande (XL)	Bata blanca para Médico y Enfermera, con 3 bolsillos, con botones, logo bordado computarizado full color: lado derecho logo de Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD, lado izquierdo Logo del programa "Semillas del Futuro por el bolsillo. Mezcla de algodón y poliéster - UNISEX. Talle Extra Grande (XL).	CUMPLE
19 Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Extra Extra Grande (XXL)	Bata blanca para Médico y Enfermera, con 3 bolsillos, con botones, logo bordado computarizado full color: lado derecho logo de Gobierno del Paraguay/ Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD, lado izquierdo Logo del programa "Semillas del Futuro por el bolsillo. Mezcla de algodón y poliéster - UNISEX. Talle Extra Extra Grande (XXL).	CUMPLE
20 Colchonetas	Colchoneta de 120 cm x 60 cm de 10 cm de espesor, forro en cuerina en colores: rojo, negro, azul y gris, con cierre.	CUMPLE
21 Toallas de baño	Toallas para baño, 100% algodón, medidas 135 cm de largo x 70 cm de ancho como mínimo, color blanco, de textura gruesa y tejidos perfectamente entrelazadas.	CUMPLE
22 Sábanas ajustables para cunas	Sábanas ajustables para colchón de 120 x 60 x 10 cm, tejido de algodón 100 %, variedad de colores lisos.	CUMPLE
23 Chaleco de tela - Damas - Talle Único	Chaleco en Tela SARGA impermeable color verde agua - 100% poliéster, con forro interno de lana.	CUMPLE

Coordinadora General
Unidad Ejecutiva de Proyectos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia

Lic. Bernarda Casco
Directora
Dirección de la Política Integral
de la Primera Infancia

Ernesto Benítez Alvarenga
Director General
Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN-LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

Taller Mediano (M)	tela micro perforada color negro, con capucha incorporada, 3 (tres) bolsillos, cierre de plástico, impresión de logo en el pecho lado izquierdo a tres colores; (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia), y en la espalda a 3 colores (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD) más abajo (logo SEMILLAS DEL FUTURO), cinta reflectiva color gris. Para DAMA. Talle: Mediano (M).	
24 Chaleco de tela - Damas - Taller Grande (L)	Chaleco en Tela SARGA impermeable, color verde agua marina, con forro interno de tela micro perforada color negro, con capucha incorporada, 3 (tres) bolsillos, cierre de plástico, impresión de logo en el pecho lado izquierdo a tres colores; (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) y en la espalda a 3 colores (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD) más abajo (logo SEMILLAS DEL FUTURO), cinta reflectiva color gris. Para DAMA. Talle: Mediano (L).	CUMPLE
25 Chaleco de tela - Damas - Taller Extra Grande (XL)	Chaleco en Tela SARGA impermeable, color verde agua marina, con forro interno de tela micro perforada color negro, con capucha incorporada, 3 (tres) bolsillos, cierre de plástico, impresión de logo en el pecho lado izquierdo a tres colores; (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) y en la espalda a 3 colores (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD) más abajo (logo SEMILLAS DEL FUTURO), cinta reflectiva color gris. Para DAMA. Talle: Mediano (XL).	CUMPLE
26 Chaleco de tela - Damas - Taller Extra Extra Grande (XXL)	Chaleco en Tela SARGA impermeable, color verde agua marina, con forro interno de tela micro perforada color negro, con capucha incorporada, 3 (tres) bolsillos, cierre de plástico, impresión de logo en el pecho lado izquierdo a tres colores; (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) y en la espalda a 3 colores (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD) más abajo (logo SEMILLAS DEL FUTURO), cinta reflectiva color gris. Para DAMA. Talle: Mediano (XXL).	CUMPLE
27 Chaleco de tela - Caballeros – Taller Mediano (M)	Chaleco en Tela SARGA impermeable, color verde agua marina, con forro interno de tela micro perforada color negro, con capucha incorporada, 3 (tres) bolsillos, cierre de plástico, impresión de logo en el pecho lado izquierdo a tres colores; (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) y en la espalda a 3 colores (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD) más abajo (logo SEMILLAS DEL FUTURO), cinta reflectiva color gris. Para CABALLERO. Talle: Mediano (M).	CUMPLE
28 Chaleco de tela - Caballeros - Taller Grande (L)	Chaleco en Tela SARGA impermeable, color verde agua marina, con forro interno de tela micro perforada color negro, con capucha incorporada, 3 (tres) bolsillos, cierre de plástico, impresión de logo en el pecho lado izquierdo a tres colores; (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) y en la espalda a 3 colores (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD) más abajo (logo SEMILLAS DEL FUTURO), cinta reflectiva color gris. Para CABALLERO. Talle: Grande (L).	CUMPLE
29 Chaleco de tela - Caballeros - Taller Extra Grande (XL)	Chaleco en Tela SARGA impermeable, color verde agua marina, con forro interno de tela micro perforada color negro, con capucha incorporada, 3 (tres) bolsillos, cierre de plástico, impresión de logo en el pecho lado izquierdo a tres colores; (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) y en la espalda a 3 colores (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD) más abajo (logo SEMILLAS DEL FUTURO), cinta reflectiva color gris. Para CABALLERO. Talle: Extra Grande (XL).	CUMPLE
30 Chaleco de tela - Caballeros - Taller Extra Extra Grande (XXL)	Chaleco en Tela SARGA impermeable, color verde agua marina, con forro interno de tela micro perforada color negro, con capucha incorporada, 3 (tres) bolsillos, cierre de plástico, impresión de logo en el pecho lado izquierdo a tres colores; (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) y en la espalda a 3 colores (logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y OPD) más abajo (logo SEMILLAS DEL FUTURO), cinta reflectiva color gris. Para CABALLERO. Talle: Extra Extra Grande (XXL).	CUMPLE
31 Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex – Taller Pequeño (P)	Remeras mangas cortas tipo Polo color blanco de tela piqué algodón, con logos bordados computarizados a full color: 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la Primera Dama/República del Paraguay. Logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera) y manga derecha: logo del FEEI. Tamaño Pequeño (P).	CUMPLE
32 Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex – Taller Mediano (M)	Remeras mangas cortas tipo Polo color blanco de tela piqué algodón, con logos bordados computarizados a full color, 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la Primera Dama/República del Paraguay. Logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera) y manga derecha: logo del FEEI. Tamaño Mediano (M).	CUMPLE
33 Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex – Taller Grande (L)	Remeras mangas cortas tipo Polo color blanco de tela piqué algodón, con logos bordados computarizados a full color, 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la Primera Dama/República del Paraguay. Logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera) y manga derecha: logo del FEEI. Tamaño Grande (L).	CUMPLE
34 Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex – Taller Extra Grande (XL)	Remeras mangas cortas tipo Polo color blanco de tela piqué algodón, con logos bordados computarizados a full color, 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la Primera Dama/República del Paraguay. Logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera) y manga derecha: logo del FEEI. Tamaño Extra Largo (XL).	CUMPLE
35 Remeras Mangas Corta con Cuello -Unisex – Taller Extra Extra Grande (XXL)	Remeras mangas cortas tipo Polo color blanco de tela piqué algodón, con logos bordados computarizados a full color, 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la	CUMPLE

Abg. Lucía Romero
 Unidad Ejecutora de Proyectos
 Ministerio de la Niñez y Adolescencia

Vice Ministerio de Planes, Programas y Proyectos - MINPLA
 Dra. Bernarda Casco
 Directora
 Dirección de la Política Interior

Dr. Ernesto Perítez Alvarenga
 Director General
 Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

	Primera Dama/República del Paraguay. Logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera) y manga derecha: logo del FEEL. Tamaño Extra Extra Grande	
36 Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex – Taller Extra Extra Grande (XXXL)	Remeras mangas cortas tipo Polo color blanco de tela piqué algodón, con logos bordados computarizados a full color, 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la Primera Dama/República del Paraguay. Logo en el cuerpo de la remera, lado izquierdo (frente y trasera) y manga derecha: logo del FEEL. Tamaño Extra Extra Extra Grande	CUMPLE
37 Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V - Unisex- Taller Pequeño (P)	Remeras mangas cortas tipo cuello V color blanco 100% algodón, con impresión de logo: 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la Primera Dama/República del Paraguay y manga derecha: logo del FEEL. Tamaño Pequeño (P).	CUMPLE
38 Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V Unisex – Taller Mediano (M)	Remeras mangas cortas tipo cuello V color blanco 100% algodón, con impresión de logo: 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la Primera Dama/República del Paraguay y manga derecha: logo del FEEL. Tamaño Mediano (M).	CUMPLE
39 Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V Unisex – Taller Grande (L)	Remeras mangas cortas tipo cuello V color blanco 100% algodón, con impresión de logo: 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la Primera Dama/República del Tamaño Grande (L).	CUMPLE
40 Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V Unisex – Taller Extra Grande (XL)	Remeras mangas cortas tipo cuello V color blanco 100% algodón, con impresión de logo: 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la Primera Dama/República del Paraguay y manga derecha: logo del FEEL. Tamaño Extra Grande (XL).	CUMPLE
41 Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V Unisex – Taller Extra Extra Grande (XXL)	Remeras mangas cortas tipo cuello V color blanco 100% algodón, con impresión de logo: 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la Primera Dama/República del Paraguay y manga derecha: logo del FEEL. Tamaño Extra Extra Grande (XXL).	CUMPLE
42 Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V Unisex – Taller Extra Extra Grande (XXXL)	Remeras mangas cortas tipo cuello V color blanco 100% algodón, con impresión de logo: 1 (un) logo (lado izquierdo logo Semillas del Futuro; atrás logo Gobierno del Paraguay/Ministerio de la Niñez y la Adolescencia) Oficina de la Primera Dama/República del Paraguay y manga derecha: logo del FEEL. Tamaño Extra Extra Extra Grande (XXXL).	CUMPLE

Conforme lo establece las bases y condiciones de la contrataciones este Comité verificó a través de la página web <https://www.paraguay.gov.py> la Capacidad Legal, prohibiciones de los incisos d) y s) del artículo 21 de la Ley 7021/2022 de los oferentes participantes, a fin de constatar si se encuentran o no registrados como funcionarios/as públicos, por lo que se detalla cuanto sigue.

Nº	Nombre y Apellido	C.I. Nº	Oferente	Observacion
1	Martin Daniel Urbieta Skaf	3.564.077	Unimer S.A.	No registra Sinarh Certificado N° 8534350
2	Bruno Daniel Benitez Stanley	3.612.673	Unimer S.A.	No registra Sinarh Certificado N° 8534353

Por último, para lo que hubiere lugar, también se realizó una verificación en el registro de inhabilitados para contratar con el estado paraguayo, a través de la página web www.contrataciones.gov.py portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, donde se constata que la firma oferente, no se encuentra inhabilitada.

De conformidad a los precios ofertados y el sistema de adjudicación por ítem que son plasmados en el cuadro comparativo de ofertas, se seleccionan ofertas de la firma **VALENTINA PRENDAS ARTESANALES DE DELIA ISABEL GARCETE BAREIRO.**, a fin de analizar en detalle para verificar el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, experiencia, capacidad financiera, capacidad técnica, capacidad legal, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, podrá ser propuesta para la adjudicación.

En cuanto a documentos formales pendientes de presentación se solicitó: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2022-2023-2024); Copias de contratos ejecutados, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total de la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024); Declaración Jurada de Listado de Clientes; DDJJ de Garantía de los Bienes; Declaración Jurada de reposición de bienes en forma gratuito dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de los bienes e insumos proveídos; Planilla de Especificaciones Técnicas; Autorización del Fabricante de ser representante, importador o distribuidor oficial en el Paraguay de los productos ofertados; Constancia de Registro Industrial (RIEL) expedido por el Ministerio de Industria y Comercio; Croquis de Ubicación del Taller; Currículo del encargado de talleres, copia de cedula y copias de contrato establecido como personal de la empresa. Listado de maquinarias disponibles; Constancia de no adeudar IPS. Vigente; Copia del

Abg. Lucia Romero
 Coordinadora General
 Unidad Ejecutora de Proyectos
 Ministerio de la Niñez y Adolescencia

Ministerio de Planes, Programas y Proyectos - MINPP
 Lic. Bernarda Casco
 Directora
 Dirección de la Política Integral

Abg. Fernando Benitez Alvares
 Director General
 Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

Registro de Marcas clase 25; Patente comercial vigente; "Autorización del Fabricante. Para productos importados la autorización del fabricante deberá estar debidamente visado por el consulado y apostillado en el país de origen, la cual además debe estar inscripta en el registro público de comercio. Para productos nacionales los oferentes deberán presentar la autorización del fabricante con autenticación de firma notarial. La autorización debe acompañar a la oferta. "; Planilla de Datos Garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto, Desglose de los ítems 14, así mismo, el comité solicitó la presentación de muestras de los ítems 1, 13, 21 ofertados. El pedido fue formulado por nota y enviado vía correo electrónico, en fecha 17/11/2025, otorgando un plazo hasta el 18/11/2025 a las 13:00 horas. Por su parte, la empresa oferente **Valentina Prendas Artesanales de Delia Isabel Garcete Bareiro** no ha presentado lo requerido en tiempo y forma, por lo expuesto, corresponde el rechazo de la oferta presentada por la empresa, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Disconformidades, errores y omisiones.

Que, de esta manera los oferentes han cumplido sustancialmente con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y la recomendación correspondiente se emite en el siguiente punto.-----

OCTAVO: Considerando que las ofertas de las firmas **INDUTEX S.R.L.** y la firma **UNIMER S.A.** cumplen con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones pero supera la previsión presupuestaria, este Comité a los efectos de la "Recomendación de adjudicación", sugiere la disminución de cantidades de bienes en razón del presupuesto disponible, manteniendo el precio unitario de la oferta, hasta ajustar al monto del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 068/2025, y que quedará expuesto en el listado final de la recomendación.-----

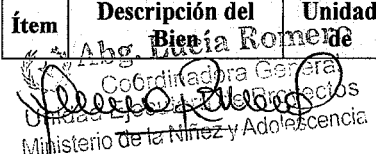
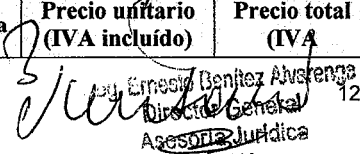
Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y el Decreto N° 2264/22 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, con respecto a la ofertas y en consideración al sistema de Adjudicación por ÍTEM y precio más bajos, la cual acreditan que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos establecidos para la presente convocatoria, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 75 del Decreto N° 2264/22 en los siguientes términos:

1. **ADJUDICAR** dentro de la convocatoria a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/2025 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA "SEMILLAS DEL FUTURO" Y PARA EL PROYECTO DE "ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN CAPITAL Y 13 DEPARTAMENTOS". ID. 473.898**, a la oferta presentada por la firma **INDUTEX S.R.L. (RUC: 80017068-1)**, por un monto total de **Gs. 74.567.000.- (Guaraníes Setenta y Cuatro Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil) IVA incluido**, por constituirse en la oferta que reúne todas la condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

INDUTEX S.R.L.									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Mochilas	UNIDAD	UNIDAD	200	LARA CONFECCION	LARA UNIFORMES	PARAGUAY	169.000	33.800.000
13	Uniforme para Profesores/as	UNIDAD	UNIDAD	300	INMAPOL	INDUSTRIA DE LA MADERA POLIURETANO SACIF	PARAGUAY	135.890	40.767.000
TOTAL GS.									74.567.000

2. **ADJUDICAR** dentro de la convocatoria a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 03/2025 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA "SEMILLAS DEL FUTURO" Y PARA EL PROYECTO DE "ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO EN CAPITAL Y 13 DEPARTAMENTOS". ID. 473.898**, a la oferta presentada por la firma **UNIMER S.A. (RUC: 80099911-8)**, por un monto total de **Gs. 382.815000.- (Guaraníes Trescientos Ochenta y Dos Millones Ochocientos Quince Mil) IVA incluido**, por constituirse en la oferta que reúne todas la condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIMER S.A.									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	Abg. Bienia Romere								

COMITÉ DE EVALUACIÓN-LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

		Medida							incluido)
2	Remeras Mangas Cortas con Cuello - Para Dama - Talle Pequeño (P)	UNIDAD	UNIDAD	40	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	3.000.000
3	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Dama - Talle Mediano (M)	UNIDAD	UNIDAD	60	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	4.500.000
4	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Dama - Talle Grande (L)	UNIDAD	UNIDAD	80	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	6.000.000
5	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Dama - Talle Extra Grande (XL)	UNIDAD	UNIDAD	25	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.875.000
6	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Dama - Talle Extra Extra Grande (XXL)	UNIDAD	UNIDAD	25	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.875.000
7	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Caballero - Talle Pequeño (P)	UNIDAD	UNIDAD	40	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	3.000.000
8	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Caballero - Talle Mediano (M)	UNIDAD	UNIDAD	60	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	4.500.000
9	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Caballero - Talle Grande (L)	UNIDAD	UNIDAD	80	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	6.000.000
10	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Caballero - Talle Extra Grande (XL)	UNIDAD	UNIDAD	25	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.875.000
11	Remeras Mangas Corta con Cuello - Para Caballero - Talle Extra Extra Grande (XXL)	UNIDAD	UNIDAD	25	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.875.000
12	Delantal de Tela para Cocinero/a	UNIDAD	UNIDAD	200	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	120.000	24.000.000
14	Gorro de Tela (cofia)	UNIDAD	UNIDAD	100	No cotiza	No cotiza	No cotiza	55.000	5.500.000
15	Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Pequeño (P)	UNIDAD	UNIDAD	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	130.000	1.300.000
16	Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Mediano (M)	UNIDAD	UNIDAD	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	130.000	1.300.000
17	Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Grande (L)	UNIDAD	UNIDAD	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	130.000	1.300.000
18	Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Extra Grande (XL)	UNIDAD	UNIDAD	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	130.000	1.300.000
19	Bata para Médico y Enfermero/a - Unisex - Talle Extra Extra Grande (XXL)	UNIDAD	UNIDAD	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	130.000	1.300.000
20	Colchonetas	UNIDAD	UNIDAD	524	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	240.000	125.760.000
21	Toalla de baño	UNIDAD	UNIDAD	935	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	105.000	98.175.000
22	Sábanas ajustables para cunas	UNIDAD	UNIDAD	600	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	38.500	23.100.000
23	Chaleco de tela -	UNIDAD	UNIDAD	30	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	130.000	3.900.000

Abg. Lucia Romero
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia

Abg. Ernesta Bonitez Avaranza
Directora
Dirección de Política Integral
de la Primera Infancia

Abg. Ernesto Bonitez Avaranza
Director General
Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN-LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

	Damas - Talle Mediano (M)					S.A.			
24	Chaleco de tela - Damas - Talle Grande (L)	UNIDAD	UNIDAD	50	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	130.000	6.500.000
25	Chaleco de tela - Damas - Talle Extra Grande (XL)	UNIDAD	UNIDAD	50	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	130.000	6.500.000
26	Chaleco de tela - Damas - Talle Extra Extra Grande (XXL)	UNIDAD	UNIDAD	50	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	130.000	6.500.000
27	Chaleco de tela - Caballeros - Talle Mediano (M)	UNIDAD	UNIDAD	30	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	130.000	3.900.000
28	Chaleco de tela - Caballeros - Talle Grande (L)	UNIDAD	UNIDAD	50	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	130.000	6.500.000
29	Chaleco de tela - Caballeros - Talle Extra Grande (XL)	UNIDAD	UNIDAD	50	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	130.000	6.500.000
30	Chaleco de tela - Caballeros - Talle Extra Extra Grande (XXL)	UNIDAD	UNIDAD	50	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	130.000	6.500.000
31	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Pequeño (P)	UNIDAD	UNIDAD	18	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.350.000
32	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Mediano (M)	UNIDAD	UNIDAD	20	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.500.000
33	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Grande (L)	UNIDAD	UNIDAD	25	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.875.000
34	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Extra Grande (XL)	UNIDAD	UNIDAD	25	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.875.000
35	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Extra Extra Grande (XXL)	UNIDAD	UNIDAD	20	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.500.000
36	Remeras Mangas Corta con Cuello - Unisex - Talle Extra Extra Extra Grande (XXXL)	UNIDAD	UNIDAD	10	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	750.000
37	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V - Unisex - Talle Pequeño (P)	UNIDAD	UNIDAD	18	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.350.000
38	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V - Unisex - Talle Mediano (M)	UNIDAD	UNIDAD	20	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.500.000
39	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V - Unisex - Talle Grande (L)	UNIDAD	UNIDAD	25	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.875.000
40	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V - Unisex - Talle Extra Grande (XL)	UNIDAD	UNIDAD	25	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.875.000
41	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V - Unisex - Talle Extra Extra Grande (XXL)	UNIDAD	UNIDAD	20	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	1.500.000
42	Remeras Mangas Corta con Cuello Tipo V - Unisex - Talle Extra Extra Extra Grande	UNIDAD	UNIDAD	12	G2U	UNIMER S.A.	PARAGUAY	75.000	900.000

[Signature]
Coordinadora General

[Signature]
Directora

[Signature]
Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN-LPN N° 03/2025 - ID N° 473898

(XXXL)									
								TOTAL GUARANÍES	382.185.000

Culminando todos los puntos tratados en el Orden del día, el Comité de evaluación eleva el presente informe, junto con su Anexo; a consideración de la Máxima Autoridad.-----

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por los miembros del Comité presentes, en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 14:00 horas.-----

ANEXO:

1- Cuadro Comparativo de Ofertas.

[Handwritten Signature]
Lic. Benito Alvarenga
Director General
Asesoría Jurídica
MINNA

[Handwritten Signature]
Abg. Lucía Romero
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de la Niñez y Adolescencia

[Handwritten Signature]
Vice Ministerio de Planes, Programas y Proyectos - MINNA
Lic. Bernarda Casco
Directora
Dirección de la Política Integral
de la Primera infancia